

Machala, 27 de Abril del 2019

Señores

**Accionistas de IMPORTADORA AGUILAR, GARZON IMAGGA S.A.**

Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

### **ANTECEDENTES.**

**UNO:** De la escritura pública de fecha 02 de junio del 2017 celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Machala e inscrita con fecha 14 de junio del 2017 en el Registro Mercantil del mismo Cantón, consta que "**IMPORTADORA AGUILAR, GARZON IMAGGA S.A.**" se constituyó, con domicilio principal en la ciudad de Machala, con un capital social suscrito y pagado inicial de US\$1,000.00 (Mil dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 1,000 acciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El actual capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 como sigue:

No.	Accionista	No. de Acciones	Valor Total
1	Jorge Enrique Aguilar Loaiza	500	US\$500.00
2	Juan Carlos Aguilar Fernández	500	US\$500.00
			-----
	<b>TOTAL</b>		<b>US\$1,000.00</b>
			=====

### **INFORME**

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo No. 1 del Reglamento para la Presentación de Informes de Administradores, presento el presente informe en los siguientes términos:

#### **1. Situación operacional de la Compañía:**

Durante el año 2019, la Compañía no generó ingresos derivados de operaciones propias y sus rentas se derivaron de la obtención de dividendos de su compañía asociada hasta el año 2018. La Administración de la Compañía estima que en el año 2020 se determinará si se continúa sus operaciones o se procede a la liquidación respectiva.

## **2. Situación Económica:**

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años con tendencia a la baja y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; incremento de las cargas fiscales y financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros.

## **3. Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.**

Las proyecciones propuestas para este año inicial 2019, se cumplieron en la medida de que se logró los procesos de desinversión y obtención de dividendos en la Compañía en la cual mantenía participación accionaria, sin embargo no se realizaron operaciones propias y se estima que en el año 2020 se decidirá el destino final de la Compañía.

## **4. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las funciones de la Gerencia y el trabajo realizado por el equipo administrativo y el personal de comercialización se cumplieron en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Accionistas cuyas disposiciones constan en las respectivas actas de las Sesiones de Junta.

## **5. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;**

No han existido otros hechos relevantes en estos aspectos que deban ser informados.

Debo informar adicionalmente, que la Compañía ha cumplido cabalmente con el pago oportuno de todas sus obligaciones fiscales, laborales, societarias y comerciales, cumpliendo de igual forma con las resoluciones de la Junta General, así como hemos presentado debidamente todas las declaraciones a los organismos de control.

**6. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

Como se mencionó anteriormente, en el ejercicio económico 2019, se procedió al proceso de desinversión en la Compañía asociada en la cual manteníamos inversiones con la obtención del dividendo respectivo, lo cual se refleja en sus estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2019, las principales cifras financieras de la Compañía son como sigue:

Concepto	2019
Activos Corrientes	61,325
Total Activos	61,325
Pasivo Corriente	10,809
Pasivo a Largo Plazo	-
Patrimonio Neto	10,809
Utilidad Neta	9,418

De estas cifras los activos corrientes corresponden al saldo del efectivo recibido en el proceso de desinversión realizado este año y los pasivos a partes relacionadas.

**7. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;**

Debido a que en el año 2019, no se realizó una distribución de utilidades propias, los ingresos obtenidos se encuentran a disposición de los accionistas, por lo que se propone que los mismos sean destinados a los resultados acumulados dependiendo si las actividades de la Compañía continúan en el año 2020, caso contrario se proceda a la repartición de los mismos.

**8. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;**

Para el año 2020, los Accionistas de la Compañía deben decidir el destino de la misma a la brevedad posible.

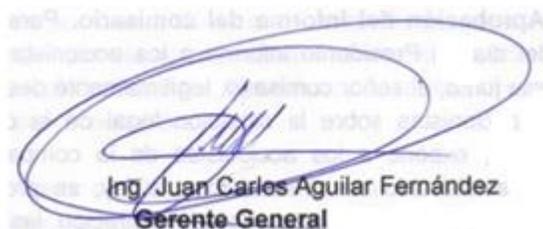
**9. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.**

En la Administración a mi cargo, hemos cumplido con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la Compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

En forma particular agradezco la gestión del personal de todas las áreas de la Compañía por su apoyo continuo en mi gestión gerencial por su diaria e importante gestión de trabajo.

De los señores Accionistas,

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Aguilar Fernández  
Gerente General

**IMPORTADORA AGUILAR, GARZON IMAGGA S.A.**